ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 003

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA			
2. CONTRATO No.:	4133.010.26.1.585-2021	VALOR TOTAL:	867.964.610,00	
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA 21	MES 6	AÑO 2022	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	*"Realizar la recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de las comunas de Santiago de Cali, Comuna 1 con BP No. BP-26003185, Comuna 3 con BP No. BP-26003188 y Comuna 11 con BP No. BP-26003195"*			
5. CONTRATISTA:	CARLOS AUGUSTO ZAPATA VALENCIA			
6. NIT N°:	79.293.942			

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 45-44-101139551 ANEXO No.: 0

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 45-40-101076788 ANEXO No.: 0

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali - Valle - 29 de junio de 2022

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 173.592.922,00	17	6	2022	20	4	2023
Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	10%	$ 86.796.461,00	17	6	2022	20	10	2025
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$ 260.389.383,00	17	6	2022	17	10	2027
Responsabilidad Civil extracontractual	400smmlv	$ 400.000.000,00	17	6	2022	20	10	2022

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en el contrato de obra y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, al momento de aprobacion en la plataforma electronica del secop ii.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
FRANCY RESTREPO APARICIO
Directora
Departamento Admnistrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA

Elaboró: Diana Holguín Palacios - Contratista

Revisó: Diego Carvajal Trujillo - Jefe Unidad - Luz elena Fernandez Mayor - Asesora

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.